Bogotá D.C.10 de noviembre de 2022.

SEÑORES

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV

Bogotá

Asunto: Cesión de Contrato No 451 de 2022

Por medio de la presente yo LUISA FERNANDA VILLAMARIN VALENCIA con cedula de ciudadanía 52.784.051, hago de su conocimiento la cesión del contrato No 451 de 2022 con objeto de contrato: : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO Y LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN SOCIAL EN LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 a la profesional CHIRLEYS DANITZA FERREIRA LANDAETA, identificada con cedula 1.116.79.123 de Arauca a partir del 16 de noviembre de 2022.

Cordial Saludo



Luisa Fernanda Villamarin Valencia.

C.C 52.784.051.